

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En El Durazno, a 23 de 11 del año 2024,  
la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de 09 del año  
2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y  
cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Comite Agua Potable Rural El Durazno, informa  
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Combarbala, que la elección del directorio de la organización  
se realizará:

- Fecha de la elección: 16 de 12 del año 2024
- Horario: inicio 18:00 término 20:00 hrs
- Lugar y dirección: Sección Junta de Vecinos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Agua Potable Rural El Durazno

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Maria Garcia Gomez</u>	<u>10.373.014-8</u>	<u>Isabel P</u>
2	<u>Roberto Angel</u>	<u>6955617-5</u>	<u>Roberto</u>
3	<u>Luis Guerrero Gomez</u>	<u>210192082-8</u>	<u>Luis G.G</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.